



Asamblea

Distr. general
28 de junio de 2013
Español
Original: inglés

19º período de sesiones

Kingston, Jamaica

15 a 26 de julio de 2013

Elección para llenar una vacante en el Comité de Finanzas de conformidad con la sección 9 del anexo del Acuerdo relativo a la aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

Nota del Secretario General

1. Se invita a la Asamblea a tomar nota de que el Sr. Pradip Choudhary (India) renunció a su puesto en el Comité de Finanzas con efecto el 24 de mayo de 2013. El Sr. Choudhary fue elegido por la Asamblea en el 17º período de sesiones de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos como miembro del Comité de Finanzas por un mandato de cinco años a partir del 1 de enero de 2012.
2. En la sección 9, párrafo 5 del anexo del Acuerdo relativo a la aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar se dispone que en caso de muerte, incapacidad o renuncia de un miembro del Comité de Finanzas antes del fin de su mandato, la Asamblea elegirá una persona de la misma región geográfica o del mismo grupo de Estados para que ejerza el cargo durante el resto del mandato.
3. De conformidad con la sección 9 del anexo del Acuerdo, el Comité de Finanzas estará formado por 15 miembros con las debidas calificaciones para tratar asuntos financieros. Los miembros del Comité de Finanzas serán elegidos por la Asamblea.
4. Mediante una nota verbal de fecha 26 de junio de 2013, la Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas informó a la secretaría de la Autoridad acerca de la designación del Sr. Vishnu Dutt Sharma, Asesor Jurídico de la Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas, para llenar la vacante dejada por el Sr. Choudhary en el Comité de Finanzas durante el resto de su mandato que termina el 31 de diciembre de 2016. En el anexo del presente documento figura el currículo del Sr. Sharma.

13-37764 (S) 010713 020713



Se ruega reciclar 



Anexo

Currículo*

Vishnu Dutt Sharma (India)

Fecha de nacimiento: 28 de junio de 1959

Doctorado, Maestría en Derecho, Licenciado en Derecho, Licenciado en Humanidades

Consejero (Asesor Jurídico) de la Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas

Cargos desempeñados

- Director de la División Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Oficial Jurídico de categoría I de la División Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores (2001 a 2010)
- Oficial Jurídico de categoría II de la División Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores (1995 a 2001)
- Profesor Auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Kurukshetra, Kurukshetra (India) (1990 a 1995)
- Investigador (derecho internacional), Universidad de Kurukshetra, Kurukshetra (India) (1986 a 1989)
- Miembro Vitalicio de la Indian Society of International Law, Nueva Delhi

Experiencia profesional

Docencia

Ponente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Kurukshetra (Kurukshetra) y, en la Indian Society of International Law, el Foreign Service Institute of India y la Academia del Central Bureau of Investigation of India, sobre cuestiones relativas al derecho del mar, el derecho penal internacional, incluida la extradición y la cooperación internacional, la Corte Penal Internacional y las relaciones diplomáticas y consulares entre Estados.

Juez (2006 a 2010) en el Concurso Conmemorativo Anual Henry Dunant de juicios simulados sobre problemas/casos relativos al derecho internacional humanitario.

Negociaciones

- Convenio de las Naciones Unidas sobre el Contrato de Transporte Internacional de Mercancías Total o Parcialmente Marítimo (2002 a 2008)
- Asociación de Cooperación Regional de los Países del Océano Índico (IOR-ARC)

* Los currículos se publican sin revisión editorial.

- Grupo de Expertos para el examen y la finalización del proyecto de guía para la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 relativas a la investigación científica marina (Nueva York, abril de 2009)
- Convención sobre asistencia recíproca en asuntos penales de la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional (2008)
- Reunión de juristas de los Estados miembros de la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana (Putrajaya (Malasia), 30 y 31 de marzo de 2010), después de la Conferencia de Revisión del Estatuto de la Corte Penal Internacional (mayo a junio de 2010)
- Períodos de sesiones anuales de la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana celebrados en Nueva Delhi
- Reuniones del Grupo de Trabajo de Expertos para mejorar la condición jurídica de las notificaciones rojas, celebradas en Lyon (Francia) y Casablanca (Marruecos) en mayo de 2010 y septiembre de 2010, respectivamente
- Comisión Especial sobre el funcionamiento práctico de los Convenios de La Haya sobre Apostillas, Notificación, Obtención de Pruebas y Acceso a la Justicia (La Haya (Países Bajos), febrero de 2009)
- Negociaciones bilaterales sobre esferas tales como los límites marítimos; tratados de extradición; traslado de personas condenadas; tratados de asistencia jurídica recíproca en asuntos penales y asuntos civiles y mercantiles

Miembro de delegaciones indias

- Asamblea General, períodos de sesiones sexagésimo sexto y sexagésimo séptimo
- Sesiones de la Sexta Comisión (Asuntos jurídicos) durante los períodos de sesiones sexagésimo sexto y sexagésimo séptimo de la Asamblea General
- 21ª, 22ª y 23ª Reuniones de los Estados partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, 1982 (2011, 2012 y 2013)
- Reuniones del Grupo de Trabajo especial oficioso de composición abierta encargado de estudiar las cuestiones relativas a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina fuera de las zonas de jurisdicción nacional (2011 y 2012)
- Reuniones del Proceso Abierto de Consultas Oficiosas de las Naciones Unidas sobre los Océanos y el Derecho del Mar (2011, 2012 y 2013)
- Reuniones del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización (2012 y 2013)
- Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional (2012)

Investigación y publicaciones

- “Settlement of International Disputes under the Law of the Sea”, que formó parte de la obtención del Doctorado

- “International Criminal Law: Crime Prevention and Punishment”, artículo publicado en el libro *India and International Law* (2005), Martinus Nijhoff Publishers (Leiden (Países Bajos))
 - “Protection of Marine Environment under the Law of the Sea”, Vol. 16-19, 1990-1993, Kurukshetra Law Journal, Universidad de Kurukshetra, Kurukshetra (India)
 - “Doctrine of Indoor Management”, artículo publicado en el libro *Principles of Company Law* (1994)
 - “International Crimes and Universal Jurisdiction”, Indian Journal of International Law, Vol. 42, núm. 2, abril-junio de 2002
 - Reseña bibliográfica sobre “International Legal Control on Narcotic Drugs and Psychotropic Substances”, escrito por el Dr. M.C. Mehanathan (Lex Publishing House, Delhi, 2002), Indian Journal of International Law, Vol. 42, núm. 4, octubre-diciembre de 2002
-